

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	País	GT
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 .

## Sanch Nova

Don Mariano Vayreda, que en *Recorts de la darrera carlinada* se nos reveló como escritor de buena cepa por sus descripciones vivas, ricas de color y energías; por la sencillez, frescura y espontaneidad de la narración y por el poético sentimiento de que supo impregnar muchas páginas que producen en el lector reflexivo un extraño deleite con dejos de amargura, animado, quizás más allá de la justa medida, por los merecidos elogios de que fué objeto, no solo al publicar aquel libro, sino también al serle premiadas otras narraciones de mayores infusas, pero no de superior mérito literario, en los Juegos Florales del año pasado, ha acometido la empresa, por demás temeraria y en la cual zozobraron antes preclaros ingenios, de dar á luz una novela con puntas y ribetes de filosófico-social, ó, para hablar con exactitud, aunque no en consonancia con las clasificaciones admitidas, sociológico-política, con frecuentes incursiones en el campo, no menos erizado de dificultades, de la psicología.

Creo el señor Vayreda que la actual organización del Estado no es la mejor ni la más adecuada á la historia, constitución real y carácter del pueblo español. Enamorado hasta la médula de las antiguas instituciones de Cataluña, de su espíritu reflexivo, práctico y cristianamente liberal y democrático, sueña con su restauración y atribuye á su quebrantamiento la mayor parte de los males presentes en el orden político, en el moral, en el social y hasta en el agrícola. Es una opinión respetable de la cual muchos participamos en mayor ó menor grado, aunque con naturales discrepancias de criterio respecto á las causas, á los remedios y al alcance de la actual degeneración.

Lo que no nos parece tan digno de respeto, y menos de encomio, es que para exponer y propagar esta doctrina se escriba una novela de quinientas páginas, con excelentes descripciones y algún episodio dramático, pero desprovista, en gran parte de genuino interés literario, con caracteres poco verdaderos, cuando no borrosos ó insignificantes, y atiborrada de disertaciones.

No tenemos el vano empeño de reducir los dominios de la novela, género tan comprensible y libre que, como afirma don Juan Valera, todo cabe en ella con tal que sea historia fingida; ni mucho menos pretendemos condenar en absoluto, su fin docente. Desde la *Ciropedia* acá se han publicado millares de obras en las cuales, bajo el enredo de una fábula más ó menos feliz y peregrina, se encubre el propósito de divulgar teorías políticas, sociales, morales, jurídicas, literarias, pedagógicas y aun médicas. Los hombres devorados por el celo de la utilidad pública apelan á toda suerte de recursos para conseguir que prevalezcan y se impongan sus opiniones. Lo censurable en todo caso, no está en el intento, sino en la falta de tino para realizarlo; en convertir la novela, no desterrada de las esferas de la poesía, aun cuando se haya hecho algunas veces, particularmente en los últimos tiempos, acreedora á ello, en obra didáctica, ó en serie de artículos de periódico, de actas de academia ó de discursos de reunión política. El escritor citado, muy liberal y tolerante en esta como en otras muchas materias, después de haber proclamado, en los términos trascritos, la libertad del novelista para hacer volar su imaginación por donde se le antoje y para introducir en sus obras cuanto le acomode, afirma, sin embargo, que la poesía, y por consiguiente la novela, se rebajan cuando se ponen por completo á servir á la ciencia; cuando se transforman en argumentos para demostrar una tesis, y añade, á región seguida: «Yo creo que si los autores de estas novelas doctrinales son legos como sucede con frecuencia, ó lo trastuecan y confunden todo ó nos enseñan cosas olvidadas ya de puro sabidas, redundando todo ello en muy notable menoscabo del esparcimiento, regocijo y deleite que de la lectura nos prometamos.»

Los fueros del novelista son aun más extensos que los del poeta pro-

piamente dicho en cuanto á la elección de asuntos, invención de fábulas creación de caracteres y á la forma interna y externa de sus producciones, y bien sabido es que... *postis quilibet audendi semper fuit aequa potestas*. Pero sus libertades y privilegios, con ser muy amplios, no dejan de tener límites. Así, por ejemplo, si quiere conservar á su obra el carácter de novela y no darle el carácter de gesta colección de disertaciones, es preciso que éstas no ahoguen la acción. De la misma manera, los personajes que en ella intervienen deben moverse y hablar, no según el capricho ó la conveniencia del autor, sino según la ley de la naturaleza ó del carácter que le plugo darles, y si se propone estudiarlos psicológicamente es necesario que el proceso de sus ideas, sentimientos y pasiones se acomode á las leyes de la Psicología, para lo cual se requiere un conocimiento del corazón humano que no todos los buenos, ni siquiera todos los grandes escritores poseen.

La mayor parte de los caracteres de *Sanch Nova* son meras abstracciones razonantes, á pesar de lo que el señor Vayreda ha querido evidentemente darle un alma real. Hablan casi todos por cuenta del autor y en un lenguaje monótono por lo idéntico. Sus actos, generalmente, no obedecen á la lógica de su ser y de las circunstancias, sino que se acomodan á los fines que el novelista se propone. Y éstos son defectos imperdonables en una novela.

Ramón de Montbrío, el protagonista, es un enfático pedagogo, exaltado por la manía del proselitismo, y tan convencido de la bondad de su causa, que la quiere imponer á tajos y mandobles. El autor nos le pinta como un ser realmente extraordinario y complejo, de múltiples y raras cualidades, algunas en cierto modo contradictorias; como un hombre garboso, fuerte, valiente y simpático; ingeniero, poeta, sabio, orador de brillante imaginación y fluida palabra; indócil, entrometido, petulante, imperioso, revolucionario, desoaccedor de los refinamientos del trato social; á ratos desabrido, intemperante y procaz; filósofo ingerto en humorista; apareciendo ora como «la apoteosis de la juventud humana cabalgando sobre los lomos de la libertad»; ora como un San Jorge dispuesto á libertar la patria, previa la muerte del dragón; ya como héroe legendario por todos querido y admirado, ya como un profeta de los tiempos bíblicos, lanzando apóstrofes, imprecaciones y conminaciones en medio de mujeres y niños aterrorizados; como improvisado y prodigioso director de masas corales en un episodio; como férreo domador de voluntades rebeldes en otros, y en todas ocasiones, aun en las que la acción requiere que tenga una gran sobriedad el diálogo, como gárrulo y enfadoso declamador, cualidad la más opuesta, sin duda alguna, á la del genuino carácter catalán, que quiere representar.

Es también enamorado; pero un enamorado de rara especie, que parece complacerse en hacer y decir todo lo contrario de lo que haría y diría un enamorado de carne y hueso y alma humana que se hallara en su caso. Al principio huye con indiferencia del ser amado en vez de acercarse á él; cuando, gracias á un acto de osadía de la mujer, se le ofrece ocasión de declararse, esclavo siempre del tema de la regeneración, diserta pedantescamente sobre los estragos de la revolución, sobre el arte, el amor, la familia, la patria y las ruinas; hecha la declaración, espone, como la cosa mas natural y llana, á su amada, las dudas que le atormentan acerca de la posibilidad de la coexistencia del amor sexual y los otros grandes sentimientos nobles y generosos; se complace en contradecir, mortificar y hasta injuriar al padre de su novia, á pesar de que no puede casarse sin su consentimiento; le reta y amenaza cuando se lo niega; y si bien acaba por salvar heroicamente á la novia, al padre y á toda la familia de las iras de la demagogía, retarda la gloriosa hazaña pronunciando discursos en campo abierto y vuelve á encasarse con su futuro suegro, poniéndole como chupa de dominio.

No están más discretos y atinadamente estudiados, psicológicamente,

los demás personajes, algunos de los cuales, como ya hemos dicho, resultan borrosos ó de escaso relieve, á pesar de intervenir por modo directo y principal en el desarrollo de la acción. El fin primordial de Ramón de Montbrío parece ser el de atraerles á la buena causa, de grado ó por fuerza; el de trasfundirles la sangre nueva que circula impetuosamente por sus venas. Y en efecto; uno tras otro, quien dominado de golpe y porrazo por la simpatía que en los corazones sencillos despierta la presencia de aquel ser extraordinario; quien convencido por su elocuencia enfática y agresiva; quien sojuzgado por su voluntad de acero, casi todos acaban por convertirse á la buena doctrina y aun por reformar su carácter, sanar de vicios y defectos, destruir preocupaciones, y por erigirse, además, en propagandistas y filósofos los que no adolecían ya de esta propensión, dando á la novela el estilo declamatorio que constituye su mayor defecto.

No carece la novela de bellezas, pero se hallan en las descripciones y en aquellos episodios en los cuales no se sustituye la acción por las disertaciones. Nosotros hemos juzgado por el conjunto y no por los detalles, por la impresión total y no por las parcialidades, y, en realidad, si no merecía *Sanch Nova*, desde nuestro punto de mira, grandes elogios, varios de sus fragmentos, por ejemplo algunos de los premiados en los Juegos Florales, desligados de la obra y convertidos en breves narraciones y cuadros, podrían constituir parte muy sustanciosa y bella de un libro que se leería con fruición igual ó parecida á la que produce *Recorts de la darrera carlinada* y son, por otro lado, prueba fehaciente de que no se agotó la vena del señor Vayreda en aquella excelente colección de recuerdos personales, sabroso manjar del espíritu.

B. AMENGUAL.

## Más cartas

En *El Ancora* de anteaer encontramos lo siguiente:  
«Nuestro dignísimo Director ha recibido la que á continuación copiamos:

Sr. Director de EL ANCORÁ:  
Muy señor mío de todo mi aprecio: Sirva unirme mi felicitación á las muchas que tiene recibidas, por el valor y la cristiana fortaleza con que sostiene desde EL ANCORÁ la causa de la verdad contra sus más solapados y por lo tanto, mas temibles enemigos.

Creo Vd. apreciable señor Antich, que realiza Vd. una obra en extremo meritoria y acepta á los ojos de Dios Nuestro Señor. La vida moderna tiene sus víctimas y exige sus martirios menos cruentos y sangrientos éstos que en los primitivos tiempos de la Iglesia, pero más lentos y tenaces, más refrutados y espirituales, llenos de mortificaciones diarias y de punzadas dolorosas.

En vano intentarán ceñir á su frente la corona del ridículo los maquiavélicos enemigos de la santa integridad de la doctrina católica. Corona de gloria será para quien lo ostente como Vd., sacrificando sus méritos literarios y sustrayéndose á la general promiscuación con los réprobos y contumaces.

No quiero alejarme de esta hermosa isla sin dirigirla mi cordial saludo y expresarle el testimonio de mi amistad en Cristo. Le autorizo para que haga de esta carta el uso que le convenga pidiéndole mi perdones porque la falta de tiempo y mis ocupaciones perentorias no me han permitido visitarle y conocerle personalmente.

Es de Vd. afmo. S. S. y A. Q. L. B. L. M.  
Ignacio de Urbietta.

Bilbao: calle de Bentería 15.  
P. D.—Ya con un pié en el vapor, leo su artículo de hoy que me parece admirable de serenidad y firmeza.  
27 abril 1900.

✱  
Nos proponíamos dar á ese señor de Urbietta su merecido y entregar al desprecio público sus sandeces, cuando por el correo recibimos la carta siguiente:

Palma 30 de Abril de 1900.  
Señor Director de LA ALMUDAINA.  
Señor mío de mi mayor consideración: Acudo á Vd. en demanda de hospitalidad para estas mal pergeñadas líneas. Ha de saber Vd. que he leído, con verdadero asombro, en los periódicos locales la noticia de que yo había salido el viernes para Barcelona. *La Última Hora*, *La Almudaina*, *El Ancora*, todo el mundo dió esta noticia el sábado próximo pasado; una revista, *El Defensor de los contribuyentes*, dijo también que yo había visitado al benemérito don Jerónimo Rosselló, con motivo de la fiesta de que ha sido objeto. Unos me han supuesto «rico propietario vascongado» y otros «hacendado bilbaíno». Finalmente, *El Ancora* de hoy lunes, publica una carta mía de

felicitación al señor Antich por su notable campaña.

Aquí habrá error manifiesto; porque voy á revelar al público de Mallorca una noticia que no dejará de causar novedad: yo Don Ignacio de Urbietta, rico propietario vascongado, no existo. Soy como *Florindo*, como *Eugenio*, como *Torquemada*. Comprenderá Vd., señor Director, que nadie puede dar esta noticia con más fundamento que yo. ¿No sabré yo si existo ó no existo? Ahora bien: no existiendo, cae por su propio peso que no he podido escribir cartas, ni hacer visitas, ni mucho menos embarcarme para Barcelona.

Mucho dá que pensar esa anomalía; porque el reporterismo, con su sed insaciable de novedades, no se contenta ya con desfigurar ó abultar los hechos, sino que los inventa, sacando personajes del no-ser á la vida, aunque sea con condiciones tan ventajosas como las que á mí me han favorecido: nacer publicista y rico hacendado.

No atino, por más que he pasado noches en vela pensándolo, en los motivos de mi nacimiento é intervención en la vida pública. Sin embargo, á fuerza de cavilaciones y de sagacidad, he llegado á esta presunción que, por lo trascendental, quiero consultar con Vd.: ¿Será que algún chusco ha querido matar el tiempo jugando, al señor Antich y á mí, esta travesura? Que Dios se la perdone como yo le perdono, sintiéndome también «víctima propiciatoria.»

Sea de ello lo que fuere, aunque no haya escrito la carta y los parabienes al señor Antich, los hago míos; y antes de disolverme definitivamente en la nada de donde me sacaron, me ofrezco suyo afectísimo seguro S. Q. B. S. M.,

Ignacio de Urbietta

## El manifiesto DE LA UNIÓN NACIONAL

*El Directorio de la Unión Nacional á los contribuyentes españoles.*

Según viviendo en interinidad, veinte meses después de la caída, la nación lo mismo que el Estado; y es fuerza á las clases gobernadas pensar en ponerle término, ya que las clases gobernantes, bien halladas con ellas, no quieren ó no aciertan á hacerlo.

Les habíamos puesto por condición que España sea una nación culta, rica, fuerte, libre, europea, y por el camino por donde la han encarrilado, no lo será nunca. Unos presupuestos generales que contienen estas cifras: Deuda pública, clases pasivas, Guerra y Marina, obligaciones eclesiásticas, Casa Real, 731 millones; carreteras (material de estudios y obras nuevas), 16 millones y medio; aprovechamiento de aguas, ríos y canales, tres millones y tercio; primera enseñanza, un millón y tres cuartos; unos presupuestos así, repetimos, son incompatibles con la existencia de la nación, como nación autónoma; representan una quiebra en que el deudor lo da todo, bienes y persona, lo que posee y lo que puede trabajar hasta la muerte, sin reservarse lo preciso para vivir ó si se quiere para progresar, dado que en las naciones el progresar es parte del vivir.

Representa, por tanto, más que una quiebra de la fortuna, una quiebra de la vida. Juzguen por este detalle los contribuyentes. Fiámbamos la restauración de la patria y su europeización principalmente, á la transformación del español por la escuela, y hé aquí cómo contestan á esa ambición nuestra las estadísticas de los presupuestos: una sola ciudad de Europa, París, una sola ciudad de América, New-York, gasta anualmente en su enseñanza primaria una suma no igual, sino mayor, bastante mayor, que toda la nación española, sumadas las partidas con que contribuyen los Municipios, las provincias y el Estado. Fiámbamos la restauración de la patria en segundo término al fomento de la producción económica por las obras públicas y los presupuestos consagran á construcciones nuevas en caminos, canales y puertos, para toda la nación, una cantidad igual á la que hemos estado gastando cada diez días, durante varios años, en la guerra de Cuba, empujando rentas y cargando de deudas el Tesoro. No nos prescribiría otro tratamiento, no nos haría otros presupuestos lord Salisbury, interesado en precipitar «el término fatal de los tristes destinos» de nuestra España.

Es más que una enajenación de la libertad; es más que una adscripción al peso muerto de nuestro pasado; es la vida de un pueblo que se extingue; es el mapa de una nación histórica que se borra. Y nosotros declaramos, en nombre de la Unión Nacional, que no queremos desaparecer de la historia como hemos desaparecido de las Antillas: doblada la frente

más que al peso del dolor, al de la vergüenza. Un movimiento reactivo de parte de le que aún queda vivo en el país, y acaso los presupuestos no serán la partida de defunción de nuestra patria.

Cierto que esos presupuestos son resultante fatal de la constitución política del país, ó mejor dicho, de su falta de constitución; pero esto no significa más sino que hay que descender á su raíz; que no es á ellos donde el contribuyente tiene que apuntar para combatirlos. Carece España de instituciones públicas, aunque otra cosa parezca de su Colección legislativa: como dijo con verdad el señor Silveira, «tenemos todas las apariencias y alguna de las realidades de un pueblo constituido según la ley y orden jurídico.»

Donde las instituciones europeas tienen instituciones administrativas y políticas, que componen el conjunto normal y regular de su constitución, hay aquí oligarquías de personajes con su cortejo de caciques, formando todo un orden jerárquico, reparado por los centros y por la periferia, que como yedra sofocan al país, no dejándole respirar. Lo mismo después de la caída que antes, España se halla compuesta de un millar de reyezuelos, sueltos de toda ley, y diez y ocho millones de pecheros suyos, por ninguna ley amparados. Ni los Gobiernos ni las Cortes se han cuidado de proveer á la nación de esas instituciones que necesita para ser libre y regirse á sí propia: solo se han cuidado de proveer de viveres al Estado. Digamos que tampoco podía esperarse otra cosa, no siendo el Estado sino una secreción artificial de aquel engranaje oligárquico que usurpa en nombre de los partidos, y hallándose instaurado, de hecho, no para ser brazo de la nación, sino como fin de sí propio.

El presupuesto, resorte y condición de vida para el sistema, el sistema tenía que acomodarlo á esa necesidad de vivir, imponiéndose el instinto de conservación á todos los dictados y exigencias del deber, del convencimiento y del honor. De ahí esa barrera alzada entre el Parlamento y el país; de ahí que no sea aquél orgánica creación de éste, sino que se engendre y renueve á sí propio. Esas oligarquías, representación de las clases directoras y gobernantes, que tienen bloqueada la prerrogativa del Poder morador en el Palacio Real, según descubre el señor Maura, tienen secuestrada al propio tiempo la voluntad del país en las urnas electorales, según denuncia el señor Silveira. Urge romper ese cerco, arrasar esa Bastilla, reponer el problema de la libertad y de la soberanía de la nación al estado que tenía antes de 1808; desencantar la *Gaceta*, arrancándosela á los que han hecho de ella instrumento para torcer y anular todo el sentido de la reforma constitucional y menguar física y moralmente la bandera de la patria, tejido con esfuerzo infinito por diez generaciones.

Habría que castigarlos por donde han pecado; pero no se trata de eso ahora. Se trata nada más de imponerles la razón é inducirles á que se licencien para que no vuelvan á pecar. El problema tiene para nosotros otra significación que el de una pugna vulgar entre los que pagan y los que cobran: queremos que se cobre todo lo justo, pero nada más que lo justo; que se pague todo lo debido, pero no más de lo debido; queremos que lo pagado se invierta racionalmente, en servicios ciertos y gastos reproductivos, con el mismo criterio de la economía de las familias; y para eso, que los que manden no sean, como ahora, los que cobran ó los que tienen la confianza de los que cobran, sino los que tengan la confianza de los que pagan. En la teoría, en la aprensión, casi es así, pero no en la práctica. Periódicamente nos manda el Estado dos laminillas de papel: una papeleta electoral para que votemos por apoderado los presupuestos, y el recibo de la contribución para que los paguemos una vez votados. Esa es la teoría.

Pero al día siguiente, aquellos mil que hemos dicho oligarcas y caciques de mayor y de menor cuantía, encuentran manera de escarmentarnos la primera de las dos cédulas, expresión de nuestra soberanía; con que



ellos votan, no los Presupuestos que le conviene al país, sino los que conviene a ellos. Y como esta primera cédula es, en cierto modo, el precio de la segunda, nada más justo que devolverles esta, impagada, para que vaya a hacer compañía a la que se ausentó dando por rescindida la obligación. Los ahuyentan de las urnas a los diez y ocho millones; pues que los diez y ocho millones ahuyentan de sus gavetas a los mil. A urna cerrada, bolsa cerrada. Pues votan por nosotros, que paguen por nosotros también, y les sirva de finiquito.

Un contribuyente inglés, Juan Hampden, el nombre más querido y popular en la historia de las libertades del Reino Unido, inició la redención de su país resistiéndose al pago de cierto tributo y dejándose condenar. Que cada contribuyente español sea un Hampden, y España habrá empezado a entrar en carril. Excusamos decir, porque no parece a alarde, que el Directorio cumple su deber dando el primero el ejemplo, poniéndose en camino de la prisión con que el poder injusto le viene amenazando. Si el país triunfa, será un bien para todos, incluso para los gobernantes, que se han encerrado en un *in pace* y no saben por donde salir. Si triunfasen ellos, tampoco sería perdido el sacrificio: no habríamos entrado aún en pleno día, pero sí en su amanecer; el país habría andado la primera mitad del camino para su triunfo; la España vieja habría sufrido una sacudida sana, que la decidiría, por temor al naufragio próximo, a arrojar parte del lastre muerto que llena toda la nave; en el Consejo de la Corona, al lado del ministro de Hacienda, enfrente de sus compañeros de Gabinete, se habría sentado un formidable colaborador.

A los pusilánimes y de timorata conciencia hemos de decirles que la resistencia pasiva a que les invitamos es legal, no constituye falta ni delito de ninguna clase, en opinión de jurisconsultos y teólogos españoles, y que de ello están bien persuadidos los gobernantes, quienes han declarado a la desesperada lo contrario, como recurso aconsejado por el instinto para contener los medios mecánicos la ola que ha de tragarnos, ya que no han querido ó pedido adelantarse a ella. Nuestros más insignes juristas, Covarrubias, Soto, Azpilcueta Navarro, y nuestros más célebres teólogos, Escobar, Caramuel y Gregorio Valencia, enseñaron la doctrina de que las leyes, aun promulgadas por el poder legislativo, no obligan al país, como no sean conformes a la voluntad de éste, como éste les niegue su sanción, sea verbal y expresamente, como en el *caso suizo*; sea de un modo implícito y por hechos, absteniéndose de su cumplimiento, como ha sucedido con casi todas las leyes pasadas de España.

Doctrina igual han profesado después filósofos y romanistas, entre ellos uno de sentido tan profundamente conservador como Savigny. Por consiguiente, al obrar los contribuyentes españoles del modo que aconsejamos, negándose al pago voluntario de los tributos mientras los Presupuestos no sean lo que deben ser, lo que las Asambleas de Zaragoza han pedido que sean, no harán más sino usar de su soberanía en una forma declarada legítima aun en tiempo de Felipe II.

Para concluir.

Madrid 30 de Abril de 1900.—El Directorio: Joaquín Costa, presidente de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, académico.—Basilio Paraiso, industrial, presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza.—Carlos Amusco, fabricante de abonos minerales en Extremadura y la Rioja, propietario, presidente de la Cámara de Comercio de Logroño.—Guillermo Bermejo, carpintero, presidente de la Junta Sindical de los gremios de Madrid.—Carlos Carbonell, comerciante, fabricante, presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba.—Ramón de Castro, fabricante, abogado, presidente de la Cámara de Comercio de Valencia.—Francisco Javier Gutiérrez, banquero y fabricante en Valladolid y Bilbao, presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid.—Conde de Hervías, agricultor, presidente de la Cámara Agrícola Riojana.—José Manuel Mora, agricultor y vinicultor.—Mariano S. Munies, banquero, presidente del Circulo de la Unión Mercantil de Madrid.—Francisco Núñez Izquierdo, industrial, presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca.—Marqués de Palomares de Duero, hacendado, abogado.—Celestino Rica, labrador, hacendado, presidente del Sindicato Agrícola de Casasola.—Ricardo Ru-

bio, industrial, vicepresidente del Circulo de la Unión Industrial de Madrid.—Francisco Sánchez Arjona, ganadero, presidente de la Cámara Obrera Andaluza de Sevilla.—José Sol Torres, propietario, industrial, presidente de la Cámara de Comercio de Lérida.—Santiago Alba, periodista, industrial, abogado, secretario.

De este Manifiesto hemos suprimido los dos últimos párrafos, porque corresponden a la parte denunciada por el Gobierno.

#### La parte denunciada

El *Siglo Futuro*, por publicar dichos párrafos, ha sido denunciado.

El *Liberal* añade, al ocuparse de este detalle:

«A pesar de las disposiciones del Gobierno, el Manifiesto será íntegramente conocido.

Porque hace días salieron de Madrid algunos miles de ejemplares que han llegado ya a todas las provincias de España.

Y porque en cada capital, con arreglo a las instrucciones del Directorio, se han hecho ya reproducciones del Manifiesto, del que hay a estas horas impresos millones de ejemplares.»

(De *El Correo* de Madrid)

## Inglaterra y el Transvaal

### La retirada de los boers.—Intervención Botha.—Un convoy

Londres 28.—Desde Bloemfontein dicen al *Times* que hay pocas probabilidades de que los generales ingleses consigan cortar la retirada de los boers hacia el Norte del territorio del Estado libre.

Parece ser que el generalísimo de los burghers, Louis Botha, llegó el lunes a Dewetsdorp y comprendiendo que era peligrosa para los boers la situación en que se hallaban, ordenó la retirada inmediata y el abandono del sitio de Wepener, burlando así los cálculos de lord Roberts.

Con fecha 26 anuncian desde Bloemfontein que había llegado a Kroonstad un convoy boer de 750 vehículos cargados de víveres y de municiones.

#### Los boers en el Natal

Londres 28.—Un despacho expedido desde Ladysmith, ayer 27, y que publica el *Daily Telegraph*, anuncia que se preparan a invernar en el Natal los burghers que tienen invadida esta región.

### El duque de Orleans y los húngaros.

Londres 28.—El duque de Orleans, según dicen al *Daily Telegraph* desde Viena, se lamenta de que casi todos los periódicos húngaros le censuran por haber manifestado simpatías en favor de los boers.

El jefe de los Orleans ha expresado además la creencia de que Francia se verá obligada a intervenir en favor de la paz, si continúa la lucha anglo boer después de cerrada la Exposición Universal.

### La explosión de Johannesburg—20 presos.—Cómo se produjo la catástrofe.—16 muertos.

Londres 28.—Según el corresponsal del *Times* en Lourenço Marquez, todavía no se ha podido recoger indicación alguna que ponga sobre la pista de los autores de la explosión de la fábrica de Begby en Johannesburg.

Han sido detenidos veinte individuos por sospechas, y a otros se les ha prohibido salir del territorio del Transvaal.

Paris 28.—En telegrama de Pretoria que hoy publica el *The New-York Herald*, se advierte que según el informe de los ingenieros oficiales del Transvaal, la explosión de Johannesburg fué provocada mediante un hilo metálico puesto en comunicación con los alambres del alumbrado eléctrico de la ciudad.

La catástrofe se produjo en el mismo momento en que se encendieron las lámparas del servicio público.

Los muertos por efecto de la explosión han sido 16, todos ellos extranjeros.

En breve se reanudarán los trabajos en la fábrica Begby, porque solamente voló el almacén.

### Traidor condenado.—Prisioneros ingleses muertos

Londres 28.—El comandante orangés Prinsloo, según el corresponsal del *Daily News*, en Pretoria, ha sido condenado a nueve meses de trabajos forzados por el crimen de alta traición.

Durante los seis últimos meses han muerto en la capital del Transvaal cuarenta y siete prisioneros ingleses, la mayoría de ellos son soldados rasos.

Las víctimas de la guerra.—Los muertos.—Los heridos.—La lyddita.—El servicio médico.

Ha llegado a esta ciudad Mr. Mac Connor, que fué enviado con una misión especial al Africa del Sur.

Hablando de las condiciones de la lucha en una *interview* ha hecho indicaciones interesantes.

La proporción de los muertos y heridos en la guerra del Transvaal, según el viajero, es muy insignificante comparada con la de las grandes batallas de este siglo.

Las heridas son menos peligrosas que en las guerras precedentes. El 90 por 100 de los heridos logra la curación.

No se ha observado que ninguno de ellos lo haya sido por balas Dum-dum. La lyddita produce lesiones de curación muy lenta.

Los boers no han empleado nunca balas explosivas. La artillería causa generalmente pocos estragos.

El servicio médico y el de suministros de víveres funcionan admirablemente.

## NOTICIAS

### De la capital:

El Cónsul del Paraguay en esta capital nos comunica que por decreto dado por el Presidente de aquella República en 15 de Marzo último, y por no haber ocurrido ningún caso de peste desde el 17 de Febrero anterior, se declara extinguida la peste bubónica en el territorio de toda la República.

En la sesión que celebrará el miércoles próximo nuestro Ayuntamiento, se efectuará el 18.º sorteo de bonos de la tercera emisión, para designar en número de 23 los que han de ser amortizados en 1.º de Julio próximo.

Antesayer tuvo efecto, en este Gobierno de provincia la apertura de los pliegos de subasta para la conducción diaria de la correspondencia desde las oficinas de correos de Mahón a la de Ciudadela.

Después de examinados uno por uno dichos pliegos, el señor Gobernador adjudicó provisionalmente la subasta a don Cristóbal Pons, por la cantidad de 2.700 pesetas anuales.

Nos consta que el señor Alcalde ha dado las órdenes oportunas para que cuanto antes desaparezcan de las calles del Sindicato, Merced, Salud, y otras, los diversos montones de tierra que en ellas existen, restos de las obras que últimamente se han verificado en las mismas.

Creemos acertada la medida.

Las distintas opiniones sustentadas en el Consistorio con motivo del concurso y del nombramiento del personal para el nuevo cuerpo municipal, nos obligan a sintetizar nuestro criterio.

La tan cacareada economía de 4 mil pesetas que se sostuvo por los impugnadores, no aparece, si han de continuar los servicios como hasta aquí. El sueldo que disfrutan y el derecho que tienen los presentes médicos municipales según las leyes vigentes de cobrar 250 pesetas por cada acto de reconocimiento que practican en las operaciones de quintas anualmente a todos los mozos, padres y hermanos impedidos, alcanzan a cuatro mil y pico de pesetas anuales.

Este solo dato dice mucho en favor del autor de las bases del concurso, cuando impone los reconocimientos gratuitos de las quintas al nuevo cuerpo médico municipal. Además el servicio permanente en la Casa de Socorros, aparte de otras muchas obligaciones nuevas que a los médicos señalan las actuales bases, abonan el aumento del personal y el aumento pecuniario. No está tan crítico el estado financiero del Municipio, que no se puedan distraer algunos miles de pesetas más en un servicio de una utilidad pública reconocida y que lo requiere el incesante desarrollo que nuestra población va adquiriendo.

Si los nuevos médicos no tuvieran otra obligación que la de permanecer un día de guardia semanalmente en la «Casa de Socorro», ya sería un servicio bastante pesado por la *prebenda* de mil pesetas anuales. En nuestro sentir, si se quiere que este establecimiento funcione como hasta aquí, teniendo que esperar los heridos la llegada, tarde ó temprano, de los médicos, vale más suprimirla, ya que no cumple su trascendental misión, la urgencia y la prontitud tener a mano una persona facultativa que preste su saber inmediatamente, con seguridad y sin miedo a todos los habitantes

en sus variados accidentes que sobrevinieren puedan diariamente.

Si lo dicho no bastara para llevar al ánimo la convicción más plena en favor de la nueva reforma sanitaria y de sus servicios anexos, sería otra garantía el renombre profesional de las personas que se indican para ocupar las plazas, para que tuviéramos la seguridad de que responderán en todos tiempos de una manera cumplida a los nobles y humanitarios fines por que se crea el cuerpo médico municipal.

El señor Alcalde de esta ciudad deseoso de evitar perjuicios a los propietarios de las casas lindantes con las calles del Arco de la Merced y Camaró, ha dictado una circular advirtiéndoles que procedan a la reconstrucción de las tageas de desagüe, y reparación de las tuberías de conducción de aguas potables, antes de que empiecen las obras de la reparación del empedrado de dichas calles; en la inteligencia que una vez repuesto el empedrado no se autorizará remoción alguna del mismo dentro el plazo de dos años.

El comandante de la guardia municipal impuso ayer varias multas a otros tantos muchachos que promovían escándalo en la vía pública.

A las cinco de la mañana de ayer fundó en nuestro puerto procedente de Cartajena el cañonero *Vicente Yañez Pinzon* de apostadero en este puerto.

\*

El vapor *Isteño* fundó a las seis y media de la mañana de ayer en este puerto, procedente de Alicante é Ibiza, siendo portador de la correspondencia, unos veinte pasajeros y carga.

Entre los pasajeros llegados a bordo de dicho buque figuraban los comerciantes don Fernando Alzamora, don José Bausá, don Juan Oliver y el representante de la corrida que ha de celebrarse el domingo próximo en nuestra plaza de toros.

Dicho buque fué también portador de 300 cabezas de ganado lanar destinadas al abasto público.

\*

Por la tarde a las seis salió el *Bellver* con rumbo a Barcelona, llevándose la correspondencia, 59 pasajeros y efectos; figurando entre el pasaje los comerciantes don Mateo Garau y don Juan Mir y los oficiales de telegrafos don Miguel Sampol y don Miguel Pujol.

Han de proveerse por oposición las notarias vacantes en Alayor, Andraig y Samsellas, correspondientes a los distritos notariales de Mahón, Palma é Inca respectivamente.

Los aspirantes a ellas deberán dirigir sus solicitudes documentadas a la Junta Directiva del Colegio Notarial en el término de treinta días naturales, a contar desde la inserción de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, expresando en ellas tacitamente la Notaría ó las Notarías que soliciten y el orden de preferencia en su caso.

Por un error que lamentamos dijimos en nuestro numero de ayer que se había posesionado de su cargo el médico de los baños de San Juan de Campos don Cosme Prohens, cuando debíamos decir don Miguel Escalas, que es como se llama el médico nombrado.

Valga la rectificación.

El teniente coronel de la guardia civil de esta provincia don José Gabucio ha sido trasladado a la de Jaén.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica una circular encargando a los alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil, policía y demás dependientes de su autoridad la busca y captura del preso Antonio Morera, fugado del hospital provincial de Soria en la madrugada del día 30 de Abril último, y en caso de ser habido lo pongan a su disposición.

El tesoro de Hacienda de esta provincia ha publicado un anuncio advirtiéndole al público que el primer periodo de cobranza voluntaria del actual trimestre, termina el día 25 de Mayo próximo, conforme a lo dispuesto en la nueva instrucción de recaudación.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Sóller da cuenta de un pequeño alboroto ocurrido en aquella villa, con motivo de tenerse que celebrar sesión en el Ayuntamiento.

to, sin que apesar de ello ocurriera el menor incidente desagradable.

El promotor del hecho aún no ha podido ser detenido, si bien se hacen averiguaciones para descubrir su paradero.

Da cuenta la del puesto de San Juan de haber detenido a dos sujetos presuntos autores del disparo de arma de fuego contra un convecino.

Habiendo llegado a noticia de la del puesto de Santanyí que en la mañana del día 26 del pasado el vecino de la Alquería Blanca don Juan Bades Siquier, recibió un anuncio exigiéndole la cantidad de 2.500 pesetas, bajo amenaza de darle la muerte si dentro de cuatro días no lo había depositado en el sitio que se le indicaba, se puso a practicar las oportunas diligencias para descubrir a los autores, las cuales han dado por resultado la detención de un sujeto y una mujer que confesos del hecho han sido puestos a disposición del juez municipal de aquella villa.

La de Alcudia denunció al alcalde de la misma a un sujeto que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica el pliego de condiciones bajo las cuales el Ayuntamiento de esta ciudad adjudicará en pública subasta el servicio del alumbrado público por gas en el municipio durante un periodo de veinte años.

El número de faroles que servirá de tipo a dicho remate es el de cuatrocientos con una duración media diaria de alumbrado de diez horas, dieciséis minutos y de 550 faroles con una duración media diaria de cuatro horas cincuenta y dos minutos, con arreglo a los horarios de encendida y apagada que se acompañan.

El Ayuntamiento abonará el servicio de alumbrado por gas, a los precios que resulten de la subasta, a la que servirán de tipo a la baja los siguientes:

Por luz y hora de mechero tipo Manchester ó mariposa (0'02) dos céntimos de peseta.

Por metro cúbico de gas suministrado por contador a los establecimientos municipales (0'20) veinte céntimos de peseta.

El mismo periódico publica también las condiciones bajo las cuales el Ayuntamiento de Palma, adjudicará en pública subasta, la instalación y entretenimiento y consumo de sesenta lámparas eléctricas de arco voltaico y su ampliación a ciento veinte lámparas en el caso que sea conveniente extender el servicio.

Para el remate de esta subasta servirá de tipo la cantidad de 22.500 pesetas anuales.

Ha quedado acordado el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que lo tienen consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma que a continuación se expresa:

Día 2.—Pensiones remuneratorias, regulares, exclaustrados, mesadas de supervivencia, jubilados y cesantes.

Días 3 y 4.—Retirados de Guerra y Marina.

Días 5 y 7.—Monte-pío militar y civil.

A las cuatro de la tarde de ayer los individuos que componen el partido socialista de esta ciudad, celebraron en el café la *Estrella de Oro*, de las afueras de la puerta del Campo, el anunciado meeting, para solemnizar la fiesta del 1.º de Mayo.

La concurrencia fué bastante numerosa.

Los oradores en número de seis abogaron por la jornada de ocho horas de trabajo y por la unión de los trabajadores a fin de lograr hacer prevalecer sus derechos y cumplir sus deberes.

## Noticias del ejército

*Destinos.*—Se ha dispuesto que los médicos primeros del cuerpo de Sanidad Militar don Juan Roche User, de reemplazo en la quinta región, pase al fuerte de Isabel II (Mahón), y don Antonio López Carbonero, del primer depósito de caballos semestrales y en comisión en el hospital militar de Sevilla para el servicio de guardia, al escuadrón cazadores de Mallorca, en comisión.

*Retiros.*—Se ha concedido retiro al soldado de la brigada disciplinaria Bernardo Torres Servera, asignándole el haber mensual de 22'50 pesetas, más la pensión de 7'50 pesetas correspondiente a una cruz vitalicia del Mérito Militar de que se halla en posesión.



**Defunciones.**—El Diario oficial del Ministerio de la Guerra, correspondiente al 29 del pasado publica las siguientes defunciones de soldados fallecidos en la isla de Cuba: Juan Hoyo Soliz y Juan Yert Juan, naturales de Villacarlos (Mahón).

**Cultos para hoy**

**Jubileo de Cuarenta Horas**  
Continúan en la Concepción al Santo Cristo del Nogal. A las seis exposición del Santísimo. A las nueve y media se cantarán horas y misa mayor, y a las seis de la tarde ejercicio del mes de Mayo, meditación, adoración y la reserva del Santísimo.

**Visita a la Corte de María**  
A Nuestra Señora de la Grada, en la Catedral.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta Horas**  
Terminarán en la iglesia de la Concepción. Por celebrarse la fiesta del Santo Cristo, a las nueve y media se cantarán las horas con solemnidad, después la misa mayor con música y sermón siendo el orador el P. Antonio López de San Felipe Neri. Por la tarde el devoto ejercicio del mes de María, meditación, la estación y el Te-Deum cantado por la música, después la reserva.

**Visita a la Corte de María**  
A Nuestra Señora del Confalon en Santa Eulalia.

**Ultimas cotizaciones**

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola . . . . .	105 00
Credito Balear . . . . .	90 50
Salinera Española . . . . .	205 00
Obligaciones > 6 por 100 . . . . .	104 00
> 5 por 100 . . . . .	101 00
Bonos Municipales . . . . .	36 50
Islañas . . . . .	52 25
Ferro-Carriles de Mallorca . . . . .	45 00
Alumbrado por Gas . . . . .	57 00
VALORES PÚBLICOS	
<b>Madrid 1 de Mayo.</b>	
Interior . . . . .	71 65
Exterior . . . . .	78 25
Amortizable . . . . .	79 20
Cubas 1886 . . . . .	84 30
Cubas Nuevas 1890 . . . . .	70 40
Banco de España . . . . .	510 50
Tabacos . . . . .	418 00
Francos . . . . .	28 90
Lirras . . . . .	32 42
<b>Barcelona 1 de Mayo.</b>	
Interior . . . . .	71 80
Exterior . . . . .	60 00
Amortizable . . . . .	00 00
Cubas . . . . .	84 25
Cubas 1890 . . . . .	70 25
Aduanas . . . . .	102 25
Filipinas . . . . .	91 50
Coloniales . . . . .	122 00
Nortes . . . . .	62 40
Francias . . . . .	00 00
Paris . . . . .	72 80
Francos . . . . .	00 00
Alicantes . . . . .	87 60

**HOSPITAL PROVINCIAL**

Movimiento de enfermos dia 30 de Abril de 1900.

Exis- tencia desayer	Entra- dos	Salidos	Falle- cidos	QUEDAN
338	15	5	5	348

**Sociedades y Corporaciones**

**Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca**  
El domingo 6 de Mayo próximo feria en Sineu además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:  
De Palma a Sineu a las 5'45 mañana.  
De Sineu a Palma a la 1'30 y 5'15 tarde.  
De la Puebla a Sineu a la 1 tarde.  
De Sineu a la Puebla a las 5'59 tarde.  
Palma 26 de Abril de 1900.—El Director general, Guillermo Moragues.

**La Alfombrera**  
Queda abierto el pago del dividendo activo correspondiente al último ejercicio.  
Palma 1.º de Mayo de 1900.—P. A. de la J.D.—El Vocal Secretario, Gregorio Vicens.

Para las anginas, úlcera en la boca y fetidez del aliento, Pastillas gelatinosas Gimbernat, cloro boro sódicas a la cocaina, ocho reales caja.  
Vease el anuncio en la 4.ª página.

**ESTADÍSTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados  
**Nacimientos:** Día 27.—Varones 2.—Hembras 1.  
Día 28.—Varones 1.—Hembras 3.  
**Matrimonios:** Día 27.—Ninguno.  
Día 28.—Don Mateo Flaquer Sureda con doña Bárbara Carrió Massanet—Don Juan Molins Cervera con doña Antonia Blesa García—Don Juan Pou Alemany con doña Antonia María Teresa.—Don Pedro Ginard Bannasar con doña Jerónima Pericás Monserrat—Don Pedro Rosselló Vidal con doña Ana Arbós Maura.

**Defunciones:** Día 28.—José Mercadal Bauzá, 5 años, Son Sardina, meningitis tuberculosa.—Pablo Oliver Ferragut, 15 años, c. de Ballester, no consta la enfermedad.—Catalina Rullán Bauzá, viuda, 60 años, c. del General Barceló, ablandecimiento medular.—Catalina Vallcaneras Moll, 15 meses, c. de Salas, bronco neumonía.  
Día 29.—Catalina Rubi Salom, 2 años, c. de Cotoner, difteria.—María Juan Ferrer, soltera, 23 años, hospital, catarro.—Isabel Oliver Morro, viuda, 65 años, hospital.—Jaime Mas, Mas, casado, 60 años, Hostalet d'en Cañellas, tuberculosis pulmonar.

**Registros del puerto de ayer a la puesta del sol.**

**Estado de la atmósfera.**—Cargada, hay cirrus.  
**Id. del horizonte.**—Muy calimoso.  
**Dirección del viento.**—E. fresquito.  
**Estado del mar.**—Rizada.  
**Buques a la vista.**—Uno que se dirige al puerto.

**Indicaciones del Vigía de Porto-pi.**—Buque cuadro de vela desconocido.  
**Incidencias.**—Soplaba la ventolina al terral, el cielo con stratus, el horizonte calimoso, llana la mar y regularmente elevado su nivel cuando el orto. Se quedó calma a las siete y entabló el embate a las diez, a medio día era fresquito del S. S. O. Continuó lo mismo durante las primeras horas de la tarde, después roló al E. fresquito y fué cubriéndose el cielo, al ocaso continuaba como queda dicho.

**Noticias.**—Entró el vapor *Isleño* de Ibiza y Alicante y el *Cabrera* de Cabrera. Salió el *Belloer* para Barcelona.

**Buques fondeados:** Día 30.—Vapor español *Unión*, de 401 ton., de Barcelona.—Laud español *Angela*, de 27 ton., de Ibiza.

**Buques despachados:** Día 30.—Vapor español *Palma*, de 356 ton., para Barcelona.—Vapor español *Unión*, de 401 ton., para Ibiza.—Laud español *Joven Miguelito*, de 24 ton., para Sóller.

**Matadero:** Día 1.—*Bestias sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 0.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 1.—Terneras, 5.—Carneros, 0.—Ovejas, 7.—Borregos, 0.—Corderos, 79.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 2.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 95.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro corresponsal particular)  
**Maura en Barcelona.—El 1.º de Mayo**

Barcelona 1 a las 11 m.  
Ha llegado a esta ciudad el diputado mallorquin don Antonio Maura, quien se ha hospedado en el Hotel Falcón.

Todavía no ha hecho declaración alguna sobre la cuestión regionalista.

La fiesta del 1.º de Mayo no ha revestido este año un carácter general.

La ciudad presenta el aspecto ordinario.

Sin embargo son muchas las fábricas donde no se trabaja.

Algunos obreros han tratado de ejercer coacciones para impedir a los demás que trabajaran, pero aquellas han carecido de importancia.

**Denuncia.—Costa y Llobera premiado.**

Barcelona 1 a las 11 m.  
El *Noticiero Universal* ha sido denunciado por publicar parte del Manifiesto de la Unión nacional que publica la prensa de Madrid.

Ha obtenido en los Juegos Florales la *Viola d'ory d'argent*, el gran poeta mallorquin don Miguel Costa y Llobera.

Amengual

(De nuestro servicio particular)

**Banquete diplomático.—Agradecimiento.**

Madrid 1 a las 1'30 m.  
En el banquete diplomático celebrado en la Legación de la República Argentina asistieron el general Martínez Campos, los ministros Dato y Gasset y los embajadores de Rusia, Alemania, Austria, Italia, Estados Unidos, Holanda y Dinamarca.

Los obreros de Cadiz con motivo de la botadura del crucero *Extremadura* han telegrafiado al señor Dato demostrándole su gratitud por la reforma de las leyes sociales.

**Movimiento de personal**

Madrid 1 a las 1'30 m.  
Hoy se firmarán los siguientes nombramientos:

Subsecretario de Gobernación a favor del señor Hernandez; de Gracia y Justicia el señor Conde de Lemos; Director general de Correos y telégrafos el señor Marqués de Cabriñana.

El nombramiento del señor Conde de Lemos para la subsecretaría de Gracia y Justicia se ha decidido esta noche en una conferencia celebrada entre los señores Dato y Marqués de Vadillo.

**De París.—Del Transvaal**

Madrid 1 a las 3 m.  
**París.**—La ruptura del andamiage de la galería de máquinas de la Exposición ha causado la muerte a dos obreros, quedando heridos otros dos.

**Londres.**—Los boers provistos de numerosa artillería trataron de envolver a los ingleses en Zabanche, pudiendo la caballería impedirlo.

No obstante los ingleses tuvieron que lamentar algunas bajas.

**Rumores de paz**

Madrid 1 a las 3'30 m.  
**Londres.**—Un alto funcionario del Estado ha dicho que antes del 24 de Mayo se firmará la paz por ser el aniversario del natalicio de la Reina.

**Los boers.—Extramamiento**

Madrid 1 a las 2 t.  
Dicen en Londres que fuerzas considerables de los boers se hallan situadas en las inmediaciones de Tabanichi.

A consecuencia de la explosión de la fábrica de explosivos de Jamesburg, el gobierno de Pretoria ha dado orden para que los ingleses que residen en aquella plaza, abandonen el territorio dentro del término de cuarenta y nueve horas.

De entre los escombros de dicha fábrica se han recogido sesenta y cinco cadáveres.

**Nombramientos.—Los firmantes del manifiesto.**

Madrid 1 a las 2 t.  
Se han firmado los siguientes nombramientos: Lema, subsecretario de Gracia y Justicia; Hernandez, id. de Gobernación; Cabriñana director general de correos.

El señor Silvela cree que se procesará a los firmantes del manifiesto de la Unión Nacional, después que queden reconocidas las firmas.

**Prisioneros ingleses**

Madrid 1 a las 4 t.  
Buller escribió a Meyer censurando los malos tratos que se dá a los prisioneros ingleses.

Meyer le ha contestado que solo ha encarcelado a los que han intentado evadirse.

**Del Transvaal**

Madrid 1 a las 4 t.  
En Thabanchew han tenido lugar incesantes escaramuzas entre ambos ejércitos.

La prensa inglesa insiste en que Buller dimitió el mando, y que según despachos publicados en Spionkop el generalísimo Roberts no se le ha admitido.

En Ladysmith hace mucho frio y caen continuas heladas.

La mortalidad de los caballos aumenta.

**Yankees y boers**

Madrid 1 a las 4 t.  
**Washington.**—El senador Briant ha declarado que los demócratas sienten simpatías por los boers porque saben gobernarse por si mismos; y ha indicado que los Estados Unidos deberían ofrecer sus buenos oficios.

**Noticias de la guerra**

Madrid 1 a las 4 t.  
El general Mathuen ha costeado un monumento para la tumba de Villebois.

Sigue el bombardeo en Mafeking.

Los ingleses rechazaron un ataque vigoroso de los boers.

Mathuen suprime los telegramas referentes a los movimientos de sus tropas.

**El general Cronge.—Parlamento**

Madrid 1 a las 4 t.  
El general Cronge asistió a la función religiosa que se celebró en el campamento de Dewdord en la isla de Santa Elena, aclamándole los prisioneros.

El parlamento de Capetwon se reunirá a mediados de Junio.

**De la guerra**

Madrid 1 a las 4'10 t.  
Los boers abandonaron las posiciones que tenían tomadas sobre el puente de Marretan.

Ayer reanudaron el cañoneo contestando los ingleses.

Mr. Boltha se ha encargado del mando de los federales del Norte.

Los ingleses siguen atrincherados en Llandstaawte.

**En Valencia**

Madrid 1 a las 5'15 t.  
Después de celebrado el meeting obrero, un grupo de manifestantes obligó a cerrar los comercios de la población apedreando aquellos cuyos dueños se mostraron reacios en ceder.

Después impidieron la circulación de tranvías, suspendiéndose el servicio.

**NOTICIAS de la madrugada**

**TELEGRAMAS (De nuestro corresponsal particular)**

**«La Ueu de Cataluña» y el señor Dato.**

Barcelona 1 a las 11'30  
El periódico regionalista *La Ueu de Cataluña* hace una enérgica campaña contra la venida del señor Dato a Barcelona anunciada para el jueves próximo.

Este ha telegrafiado a dicho periódico quejándose de la campaña y suplicándole que desista de su actitud.

Temen que se hagan manifestaciones poco agradables cuando venga el Ministro.

**Meeting obrero**

Barcelona a las 11'45 n.  
En el meeting obrero celebrado en el *Teatro de la Gran Via*,

han hablado varios oradores siendo muy aplaudidos.

Al intentar hablar el compaño Fontanals, quien es mediador perenne entre los Gobiernos las autoridades y el partido obrero, los trabajadores han impedido que hablara llamándole traidor, vividor, vendido, dándole además una silba fenomenal, siendo inútiles los esfuerzos de la presidencia para hacer que se le respetara.

**Más sobre los socialistas**

Barcelona 1 a las 11'50 n.  
No obstante del aspecto normal que ha presentado durante todo el día de hoy la ciudad, puede decirse que los obreros han sido dueños de los barrios extremos, dedicándose a ejercer coacciones para impedir que trabajaran en las fábricas, lo que no han logrado, a pesar de que en algunas rompieran los cristales y en otras apedrearán a los obreros, formando grupos tumultuosos, teniendo que acudir la policía y la guardia civil que se limitó a impedir mayores desmanes.

**Amengual**

(De nuestro servicio particular)  
**Tranquilidad completa**

Madrid 1 a las 8'30 n.  
Los telegramas de los Gobernadores acusan haberse celebrado en sus respectivas provincias los meetings socialistas en medio de la mayor tranquilidad.

En algunos de dichos meetings se ha dado la nota contraria a la Unión Nacional.

De Valencia y Barcelona, nos ha dicho el señor Dato, que nada oficialmente sabía, añadiendo que sólo el Gobernador de Valencia le había telegrafiado por la mañana, que existía alguna agitación pero que el orden estaba asegurado.

**Noticias de Valencia**

Madrid 1 a las 8'45 n.  
Un despacho del Gobernador civil de Valencia, dice que por la tarde continuaron los grupos recorriendo las calles obligando a los dueños que cerraran sus respectivos establecimientos, a lo que ascedieron por temor a ser víctimas de alguna tropello.

Además los socialistas pretendían que dejaran de publicarse los periódicos a lo que se negaron las respectivas redacciones.

**Mencheta**

Elixir a la Inguilina Gol.  
Vease anuncio en la 4.ª página.

**Baños de la calle de los Huertos**

Quedarán abiertos el 1.º de Mayo próximo.

**Segadoras de hierro**

Se encontrarán en la herrería de JUAN BALLE, BINISALEM

**Esgrima**

Mr. Garnier, Profesor. Razón, sala de armas, Centro Militar, 6 1/2 a 8 1/2 tarde, todos los días.

**Gran ocasión**

Rico y variado surtido de molduras para cuadros, cromos y estampas.  
Precios sin competencia  
25—BROSSA—25

**Almacenes Montaner**

PAÑERIA, SASTRERIA, CAMISERIA  
Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11  
Temporada de Primavera y Verano 1900  
Recibidos con notable abundancia los géneros de novedad para *Señoras, Caballeros y Niños*, queda abierta la venta a  
Precios singularmente reducidos  
Extensas y completas colecciones en todos los artículos a que la casa se dedica.  
ROPA BLANCA en todas clases a precios sin competencia.  
Calle del Sindicato, 2 a 10 y del Milagro, 1 a 11



FERRER-CARRILES  
de  
MALLORCA

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.  
De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.  
De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.  
De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.  
De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa Maria) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.  
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G. Guillermo Meragues.

**Vapores Correos**

**Salidas de Palma**  
Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza y 5 tarde para Barcelona.  
Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).  
Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).  
Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón.  
Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

**Entradas á Palma**

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).  
Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante.  
Miércoles á las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo).  
Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.  
Viernes á las 2 t. de Ibiza y Valencia y á las 3 m. de Barcelona directo.  
Sábados á las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

MAYO

2

1598.—Paz de Vervins, entre España y Francia.

MIÉRCOLES

121 | Santos Anastasio ob. doc. | 244 | tor y Ambrosio mártir.

MAYO

3

1811.—Combate de Figueras.

JUEVES

122 | La Invencción de la Santa | 243 | Cruz y San Rodopeno mr.

TOAS LAS ENFERMEDADES DEL  
**ESTOMAGO**  
É INTESTINOS

se curan siempre con el  
**ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médica-Farmacéutica de Barcelona.  
El Elixir Ingluvina Giol, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Biltis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.  
Las notabilidades médicas prefieren el Elixir Giol á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: Farmacia Giol, Paseo de Gracia 24, Barcelona.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

**ENOLTURO**

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

**DEL DOCTOR PADRÓ**

Remedio seguro para la curación de las escrófulas é tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, las fújas blancas, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impureza de la sangre.

**CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO**

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

NO MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

**El Tricófero Padró**

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.  
Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

PRODUCTOS ESPECIALES

**Farmacia de J. Torrens**

SÓLLER

**VINO URANIDO PÉPSICO.** Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES.

**PILDORAS ANTILEUCORREICAS.** Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los colores pálidos, debilidad, etc.—*Pólanse prospectos.*

DE VENTA

Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Copiñas.  
Barcelona: Farmacia del Dr. Pizá; Sociedad Farmacéutica Española y J. Urinach y C.  
Madrid: Farmacia del Dr. Vara del Castillo; idem del Dr. Blas y Manada.  
Valencia: Hijos de Blas Ouesta.  
Málaga: Farmacia del Dr. Pelaez y Bermudes.

**Casa Banqué**

Único depósito de los tan acreditados en esta plaza

**Pianos Chassaigne**

Venta á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante.

**Armoniums é Instrumentos**

para banda y orquesta de acreditadas marcas. **MUSICA** de todas clases y ediciones. Precios económicos.

Venta á plazos sin entrada

Nota.—Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

**COLON 34-PALMA**

**Compra y venta de fincas**

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

**Medicamentos Acreditados**

**Vino de kola Gimbernat.**—Podríase elimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las vías digestivas y disipador de todo organismo empobrecido. Frasco, 3 reales.

**Pastillas gelatinosas Gimbernat.**—Cloro Borosódicas con *Cocina*, contra las afecções de la boca, garganta y laringe, insipiente á exudados y catarros. Caja, 8 reales.

**Licor dinamogénico Gimbernat** á base de *Marruel* (principio activo del osito de vaca) y *Lactofosfato* de oíl, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 12 reales.

**Pastillas Gimbernat contra toda clase de Tos.**—Repetidas como las mejores, puesto que son balsámicas, expectorantes y calmantes de toda clase de *Tos* y *Asma* ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales.

Da venta farmacia del autor, Asalto 14, Barcelona.—En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Forteza y Agulló, Centro Farmacéutico, Valenzuela y demás bien surtidas.—I

**Vapores Transatlánticos de Hijo de J. Jover Serra**

El vapor buque á vapor

**M. J. Jover Serra**

Salirá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, en la primera quincena de Mayo.

Admite carga y pasaje para dichos puertos.  
Despacho: Oficinas de la «Isla Marítima», Palacio número 26—Palma.

**CASA PERELLO PIANOS**

GRAN MARCA

TODOS A CUERDAS CRUZADAS

La primera y única fábrica española que ha presentado los mejores pianos hasta el día habiendo sido reconocidos como tales por todos los mejores pianistas de la Corte, de la Península y de esta plaza y lo que es lo positivo y respaldado por la bilidad ofrece más ventajas, asegurando todos los pianos.

Además los siguientes: *Estela Bernareggi, Charrier, Hardt*  
Toda persona que adquiere uno de los citados pianos, por la cantidad que se estipule en 2 3 ó 4 años, se le *Regalará* el mismo al vencimiento del contrato.—Precios económicos.

**También se alquilan usados y Armoniums**

**Armoniums y toda clase de instrumentos**

SE ADMITEN PIANOS USADOS CON NUEVOS  
Nota.—Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta dejarlos como nuevos.

**MÚSICA EN TODOS GÉNEROS Y EDICIONES**  
**Unión, 19-Palma**

**La Regional Balear**

Agencia de transportes generales

**FERRÉ Y VILA**

PALMA.—Csstos, 5

Barcelona.—Paseo de la Industria, 119

Servicio económico y esmerado

**IMPOTENCIA**

Curación rápida con la renombrada *Pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos*. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Marina, 34 y 36.

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD.

**LA CORDELETA ESPAÑOLA**

en liquidación

Por acuerdo de la Comisión liquidadora, se convoca á la Junta General de dicha compañía para la sesión que tendrá lugar el día 5 de Mayo á las 4 de la tarde en el domicilio del infrascrito, Monjas 16, principal, al objeto de dar cuenta á los señores accionistas del estado de la liquidación y adoptar los acuerdos consiguientes.  
Palma 21 Abril de 1900.—El Presidente, A. Pomar.

**Se alquila**

Una espaciosa casa de recreo entre la Benasova y Portopí que reúne todas las comodidades para una familia. Informarán, Unióz, número 22.

**Se alquila**

Una casa en el Secar del Real cerca la carretera de Establiments, con tres cuartos dormitorios, dos salas y demás dependencias y además un huerto con algunos árboles frutales.  
Informarán: calle de la Tierra Santa, 7.

**Venta**

Tanto se vende como se alquila una casa situada calle del Socorro número 55, hoy destinada á Almacén que por su gran capacidad puede servir para la fabricación de varias industrias, como igualmente para hotel ó almacén.

**LA NEW-YORK**

Compañía Mixta é Internacional de Seguros sobre la vida la más antigua del mundo

Cuenta hoy esta poderosa Sociedad con 409.000 asegurados de todas las Nacionalidades, y da á su carácter estricteamente técnico, su grandioso fondo de garantía, así como todas sus ganancias, son propiedad exclusiva de sus asegurados.

Según balance oficial, el total de las garantías en inmuebles y valores de primer orden alcanzaba en 1.º de Enero de 1900, la suma de 1.225 millones de francos. Este año se repartirá entre los asegurados cuyas vidas vencen, beneficios que se elevan á más de quinientos millones de francos, y queda en reserva un fondo especial para repartición de beneficios en los años sucesivos, que á esta fecha se eleva á 180 millones de francos.

Las condiciones generales de su póliza. U é informal constituyen sin duda alguna el contrato más liberal y ventajoso que exista.

Representante en Palma de Mallorca: Señor don Bartolomé Homar.—Banquero de la Compañía id. El Crédito Balear.—Dirección principal á Barcelona, Paseo Colón y Mercaderes, 20, 22 y 24.—Dirección general para Europa, en su propio edificio, Boulevard des Capucines, 16, á París.

**L'UNION**

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828

Esta compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden consistir en la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1898

Capital social . . . . . Francos. 10.000.000  
Reservas . . . . . " 11.205.000  
Primas á recibir . . . . . " 79.650.364

Total de Garantías. . . . . Francos. 100.855.364

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1898 Francos. 17.272.202.816

Siniestros pagados desde el origen de la C.ª . . . . . " 219.000.000

Sucursal Española: Barcelona, Paseo Colón y Mercaderes, 20, 22 y 24

DIRECTOR: MR. E. GIBS

Agentes de la Compañía en la Isla de Mallorca:—Señor don Bartolomé Homar, Banquero, Palma.—Señor don Miguel Moll, Oudena, 11, Palma.—Señores Banqueros de Gabriel Piccerelli, Plaza Antonio Mauya, Palma.—Señor don Ramón Galcerá, Manacor.—Señor don Mateo Obrador, Felanitx.—Señor don Juan Ojeda, Lapuebla.

**¡OJO! AGRICULTORES**

Ne comprar ningún guano ni abono químico sin probar antes los tan acreditados marcos

**CAMPANA**

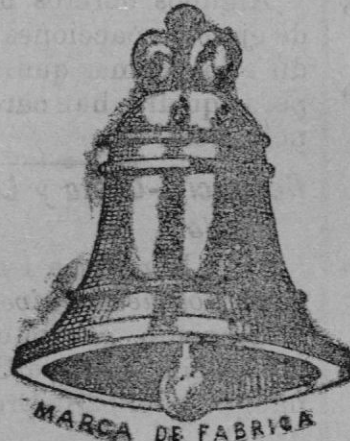
de B. GUILLEN LOPEZ E HIJO, Banqueros, Alicante.

Depósito exclusivo para toda esta comarca

**BERNARDO ESTELA**

(SOBRE MUJLE)

Proveedor de los Señores socios de la Cámara Agrícola, quien facilita toda clase de datos y precios.



Tipo-litografía de Amengual y Muntaner